

Programas de Trabajo Movilización



2017 Proyectos especiales de inspección (PEI)

Contenido

Programas de Trabajo

Importancia de los PVIS

Atendido por el Programa

Importancia del Programa

Actividades a Realizar en la Campaña

Necesidades Programadas para este año

Reporte General del Programa de Trabajo Salud Animal

Instancia Ejecutora: Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz

Concepto de Apoyo: a) Medidas cuarentenarias en la movilización nacional de mercancías reguladas

Proyecto Autorizado: 2017 Proyectos especiales de inspección (PEI)

Fecha Inicio: 01/01/2017

Fecha Fin: 31/12/2017

Introducción:

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se integra de cuatro componentes para el ejercicio presupuestal 2017, los cuales tienen como objetivo mantener y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas y regiones de los Estados Unidos Mexicanos, brindando así una mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos a través de la conservación y mejora de los estatus sanitarios, en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. El componente al que hace referencia este Programa de Trabajo es "Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades No Cuarentenarias", específicamente en su concepto de incentivo de "Infraestructura y equipos en sitios de inspección para la movilización nacional de mercancías reguladas", donde se apoya la modernización de infraestructura y equipamiento en Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI's), sitios de inspección e inspección itinerante.

Situación Actual:

La supervisión de los corrales de engorda aprobados, requiere la revisión de lineamientos técnicos para la verificación de documentación de Ingresos, Egresos, Muertes, Condiciones de Instalaciones, Soportes Documentales, Identificación de los Animales y la Trazabilidad de los mismos, como parte importante dentro de las acciones en la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina y se realiza mensualmente por personal oficial estatal. Las visitas a Corrales de Engorda Autorizados es con la finalidad de revisar los ingresos de ganado de regiones no acreditadas o estados sin clasificación, así mismo en los rastros se verifican las entradas de ganado procedente de regiones con estatus Inferior. También se contempla la revisión en sitios estratégicos como: "centros de acopio y ferias o exposiciones de ganado", realizando revisiones de los cargamentos para el cumplimiento de la normatividad. El seguimiento a los cargamentos que proceden de Hatos Libres Certificados se realiza en las unidades de producción pecuaria de destino. Los Sitios de Inspección Estratégicos en los que se implementan Esquemas Novedosos de Inspección en materia zoonosanitaria son Rastros Municipales (4), Engordas de Ganado Bovino (18), Centros de Acopio (11), Corrales de Descanso (2), Ferias y Exposiciones de Ganado importantes en el Estado (4). Para la inspección itinerante en rutas estratégicas en vías carreteras, se pretende establecer 5 rutas para

Fecha de Impresión:

jueves, 31 de agosto de 2017

Página 3 de 10

inspección itinerante, dando como resultado 76 medidas cuarentenarias. En el estado opera el sitio de inspección denominado "Cosamaloapan", en el cual se efectúan anualmente 24,000 inspecciones a cargamentos que transportan mercancía agropecuaria. El estado se encuentra Bajo esquema de vacunación en Influenza Aviar H7N3, en etapa de erradicación en Tuberculosis bovina y en control en la campaña de Brucelosis de los animales, Rabia Paralítica Bovina, Garrapata *Boophilus spp* y Varroasis. Además presenta zonas bajo protección fitosanitaria de HLB, Leptosiris de los cítricos (excepto el Municipio de Las Choapas), VTC, Moko del Plátano y Palomilla del Nopal zonas bajo control fitosanitario de Moscas Nativas, Broca del Café, Trips oriental y Langosta. Durante el año 2016, se realizaron 125 medidas cuarentenarias, consistentes en 60 retornos, 1 retención -guarda custodia y 64 retenciones-liberación inmediata.

Objetivo Estratégico:

Contar con un plan de acción estratégico para el control de las movilizaciones en zonas de alto riesgo colindantes con el estado de Veracruz, con su respectivo calendario de instrumentación 2017-2018 que identifique las rutas de riesgo, la operación en otros sitios de inspección como lo son: establecimientos de sacrificio (destino), centro de acopio (origen), engorda (destino), industrializadora (destino), empacadora (destino), centro de embarque (origen), mercado de abasto (destino), corral de descanso (tránsito), aeropuertos (destino), ferias y exposiciones en destino y la inspección itinerante en rutas estratégicas. Realizar supervisiones a las 11 engordas, rastros municipales, corrales de engorda en las Regiones "A" y Región "B" de Veracruz como parte importante en la trazabilidad de mercancías pecuarias que transitan por el estado y así coadyuvar con las acciones de la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina. Vigilar que toda movilización agropecuaria que signifique un riesgo zoonosario que transita por el sitio de Cosamaloapan, cumpla con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Sanidad Animal y Vegetal, así como la normatividad vigente aplicable.

Meta Anual:

Operar sitios de inspección estratégicos como corrales de engorda, centros de acopio, rastros, ferias y exposiciones, así como llevar a cabo inspección itinerante en rutas estratégicas de acuerdo a los lineamientos federales en la materia, para proteger los estatus sanitarios avanzados que actualmente tiene el Estado, así como tener el 100% de eficiencia para detectar movilizaciones que no cumplen con la normatividad y que transiten por los sitios de inspección. Operar el sitio de Cosamaloapan de acuerdo a los lineamientos federales en la materia, para proteger el estatus de libre de las plagas y enfermedades que hay actualmente en el estado, así como tener el 100% de eficiencia para detectar movilizaciones que no cumplen con la normatividad y que transiten por el Estado.

Importancia de los PVIS				
Núm. PVI's Fitosanitarios	Núm. PVI's Zoonosanitarios	Núm. PVI's Fitozoonosanitarios	Núm. Sitios de Inspección	Núm. de Rutas Intinerantes
0	0	0	45	6
0	0	0	45	6

Atendido por el Programa

Nombre del PVI, Sitios de Inspección o Ruta Itinerante	Materia de Inspección	Año Anterior		Año Actual (estimado)	
		Núm. de Inspecciones	Núm. de Medidas Aplicadas	Núm. de Inspecciones	Núm. de Medidas Aplicadas
Establecimientos de Sacrificio	Zoosanitaria	120	12	0	0
Corrales de Engorda	Zoosanitaria	240	12	216	12
Centros de Acopio	Zoosanitaria	120	12	0	0
Corrales de Descanso	Zoosanitaria	36	12	0	0
Ferias y/o Exposiciones	Zoosanitaria	35	4	0	0
Inspección Itinerante	Zoosanitaria	480	24	480	12
	TOTAL	1031	76	696	24

Importancia del Programa

Núm. Total de Inspecciones	Núm. de Retenciones	Núm. de Retornos	Núm. de Destrucciones	Núm. de Guarda Custodia	Núm. de Tratamientos / Acondicionamientos	Núm. de Cuarentenas
21528	24	202	0	0	0	0
21528	24	202	0	0	0	0

Actividades a Realizar en la Campaña

METAS MENSUALES

Tipo de Acción	Tipo de Actividad	Unidad de Med.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Inspección en sitios de inspección	Aplicación de medidas cuarentenarias	Número	10.00	10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	12.00	10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	202.00
Inspección en sitios de inspección	Inspección de cargamentos	Número	1308.00	1308.00	1950.00	1950.00	1950.00	1950.00	1308.00	1308.00	1950.00	1950.00	1950.00	1950.00	20832.00
Inspección en sitios de inspección	Inspección de cargamentos en engordas	Número	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00
Inspección en sitios de inspección	Aplicación de medidas cuarentenarias	Número	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Inspección itinerante	Inspección de cargamentos	Número	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
Inspección itinerante	Aplicación de medidas cuarentenarias	Número	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Inspección itinerante	Inspección de vehículos particulares y de pasajeros	Número	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00

Gastos Relativos a la Campaña

CANTIDADES MENSUALES

SERVICIOS GENERALES

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Annual
Auxiliar de campo	Personas	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Coordinador de proyecto	Personas	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Pago del servicio de energía eléctrica	Pago	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Profesional de proyecto	Personas	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Profesional de proyecto	Personas	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Servicio de telefonía celular y transmisión de datos	Pago	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
Viáticos	Día	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	50.00
	TOTAL	11.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	6.00	6.00	7.00	7.00	6.00	6.00	84.00

Gastos Relativos a la Campaña

IMPORTES MENSUALES

SERVICIOS GENERALES

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Auxiliar de campo	Personas	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$138,000.00
Coordinador de proyecto	Personas	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$34,484.00	\$224,146.00
Pago del servicio de energía eléctrica	Pago	\$41,963.50	\$41,963.50	\$41,963.50	\$41,963.50	\$41,963.50	\$41,963.50	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00	\$251,781.00
Profesional de proyecto	Personas	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$34,484.00	\$224,146.00
Profesional de proyecto	Personas	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$17,242.00	\$34,484.00	\$224,146.00
Servicio de telefonía celular y transmisión de datos	Pago	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$7,460.00	\$89,520.00
Viáticos	Día	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,430.00	\$7,432.00	\$89,162.00
Sub Total		\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$129,844.00	\$1,240,901.00

TOTAL IMPORTES	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$120,079.50	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$78,116.00	\$129,844.00	\$1,240,901.00
-----------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	----------------